

Fecha: 15-04-2026

Medio: Diario Austral Región de Los Ríos

Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos

Tipo: Noticia general

Título: En una semana se registran 41 denuncias por amenazas de tiroteos en colegios de región

Pág.: 8

Cm2: 387,4

VPE: \$ 337.007

Tiraje:

4.800

Lectoría:

14.400

Favorabilidad:

■ No Definida

En una semana se registran 41 denuncias por amenazas de tiroteos en colegios de región

SIN CLASES. De ese total de hechos, en quince colegios se ha suspendido clases.

Walter Ávila González

walter.avila@australvaldivia.cl

El Instituto Alemán de Valdivia y el Colegio Adventista debieron suspender ayer sus clases, luego de descubrir mensajes anónimos con amenazas de tiroteos.

Con estos dos casos, ya se eleva a quince el total de establecimientos educacionales que han interrumpido actividades por esta causa en la región y suman 41 las denuncias de amenazas recibidas en el Ministerio Público, desde el 7 de abril a la fecha.

A esta cifra debe añadirse el hecho registrado en la Universidad Austral el viernes pasado, cuando varios mensajes aparecieron en las paredes del recinto.



SEREMI CROT SE REUNIÓ CON APODERADOS DE VALDIVIA.

FISCALÍA

Con la finalidad de investigar de manera prioritaria y especializada estos hechos, la Fiscalía Regional de Los Ríos ha resuelto conformar un equipo de trabajo que está integrado por un fiscal, una abogada asesora, un analista criminal, un ingeniero informático y por profesionales de nuestra Unidad de Atención a Víctimas y Testigos.

Las 41 denuncias registradas esta semana están siendo investigadas en conjunto con la Sección de Investigación Policial y el Laboratorio de Criminalística de Carabineros, incluyendo a la Brigada del Ciberdelincuencia de la PDI cuando las amenazas se realizan a través de redes sociales.

En ese sentido, detallan que los delitos investigados corresponden a amenazas de atentado, falsa alarma de emergencia, amenazas a la autoridad y turbación de la tranquilidad pública, entre otros.

En el marco de estas investigaciones ya se ha registrado la detención de un adolescente. "En este contexto, es fundamental que la comunidad estudiantil tenga claro que los mayores de 14 años tienen responsabilidad penal y deberán enfrentar la acción de la justicia", enfatizaron desde la Fiscalía.

Agregaron que, en materia de protección, la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos ha evaluado riesgos y coordinado medidas de resguardo para las comunidades educativas afectadas, asegurando su seguridad y acompa-

ñamiento durante el proceso investigativo.

SLEP

En relación al mismo tema, Rodrigo Quezada, profesional de convivencia y apoyo psicológico del Servicio Local de Educación Pública de Valdivia (sostenedor de varios de los colegios afectados) expresó que se encuentran trabajando en base a un protocolo que contempla tanto las denuncias pertinentes como acciones de carácter formativo.

"En este contexto, ha sido fundamental la colaboración de Carabineros para resguardar la seguridad, junto con la realización de las denuncias que permiten llevar a cabo las investigaciones correspondientes y esclarecer los hechos".

A raíz de esto, se han generado instancias de reflexión en cada establecimiento, como también un trabajo en coordinación con seguridad pública y de Carabineros en los accesos de los recintos que lo soliciten.

A eso se agregó un comité policial extraordinario para reforzar la articulación entre instituciones públicas, policías y el sistema educativo, con el objetivo de fortalecer la seguridad y prevenir posibles hechos de violencia en los centros educativos de la región.

"A la fecha, en la mayoría de los establecimientos se ha convocado a Consejos Escolares, instancia de participación que permite reunir a representantes de los distintos estamentos para promover la reflexión y

definir acciones concretas", agregó el funcionario.

"Asimismo, los equipos educativos, en base al protocolo del SLEP, han implementado medidas preventivas y formativas dirigidas a los estudiantes, junto con la incorporación de redes de apoyo en algunos establecimientos educacionales y el mantenimiento de una comunicación constante con las escuelas".

"Hoy abordamos esta situación con la certeza de que los establecimientos han sido capaces de generar respuestas que van más allá de la contingencia, asumiendo responsablemente el proceso formativo que caracteriza a la educación pública, desde una lógica colaborativa", cerró la autoridad.

SEREMI

Como parte de las medidas adoptadas a consecuencia de esta coyuntura, el seremi de Educación Carlos Crot, se reunió con la Asociación de Padres, Madres y Apoderados de Valdivia, para abordar un trabajo colaborativo y el compromiso de las familias para enfrentar en conjunto temas de seguridad y convivencia escolar.

Entre los temas que se abordaron en la reunión destacó la preocupación de las familias por el aumento de casos de amenazas de ataques a las comunidades educativas y el compromiso que deben adquirir para abordar la problemática.

En esa misma línea se adoptaron compromisos en el marco de la ley impulsada por el Ministerio de Educación, Escuelas Protegidas, que busca fortalecer la autoridad en los equipos directivos y docentes, entregando mayores facultades para mantener el orden y la disciplina en los establecimientos educativos.

En la ocasión, el seremi Crot destacó que en todos los recintos donde las clases fueron suspendidas por esta causa, deberá establecerse planes para recuperación durante las vacaciones de invierno, en junio próximo. ☞

lar

bre

:

ción

et

